



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Señorita:
Carla Hernández Vega
Presente

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud. que el Sumario instruido primitivamente mediante Decreto Alcaldicio N° 4.434, de fecha 19 de Junio de 2019, con la finalidad de investigar los hechos acontecidos con fecha 4 de Junio del mismo año, en la Posta de Lagunillas, respecto de la atención de la paciente Mabel del Carmen González Álvarez, actualmente se encuentra en etapa de resolver los descargos presentados por los inculpados.

Se hace presente que el referido procedimiento disciplinario ha sufrido sucesivos cambios de Fiscal en Comisión, encontrándose en la actualidad designado el funcionario Felipe Castillo Jara mediante Decreto Alcaldicio N° 9694, de fecha 29 de Noviembre de 2022.

Siendo todo lo que puedo informar me despido

Pamela Morales Morales
Abogado
Unidad de Asesoría Jurídica.